



Fundación
**El centro
que nos une**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA CALIFICACIÓN EN EL
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13
DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.**

El abajo firmante, actuando en calidad de representante legal de la Fundación el Centro que nos Une identificado con NIT 900.961.830-8

CERTIFICAMOS

1. Que durante el año 2025 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/2017 para pertenecer al Régimen Tributario Especial.
2. Que la Fundación el Centro que nos Une ha cumplido con la obligación de presentar anualmente la declaración de Renta ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación el Centro que nos Une, NIT 900.961.830-8.
4. Que los recursos y excedentes obtenidos en el año 2025 fueron destinados exclusivamente al desarrollo de las actividades meritorias de interés general y acceso a la comunidad definidas en el objeto social de la fundación.
5. Que no se realizaron distribuciones indirectas de excedentes ni remanentes, ni pagos por conceptos que puedan ser interpretados como tales a los fundadores, directivos o sus familiares, de conformidad con lo estipulado en el Estatuto Tributario.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali, a los 10 días del mes de abril de 2026, con destino a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN.

William Quintero Sarmiento
CC 14.836.853
Representante Legal